

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

22 NOV 2022

Mediante audiencia celebrada el pasado 18 de agosto del 2022, este despacho le concedió al representante legal de la entidad Grupo Inmobiliaria y Asesores de Seguros Ltda, allegar la documentación enunciada en la audiencia.

A la fecha no se ha dado cumplimiento por parte del representante legal de la entidad, por lo que se le REQUIERE para que en el término de cinco (5) días, allegue la documentación, se advierte que en caso de ser legible se allegue en formato pdf al correo del despacho, en caso negativo allegarla en físico.

Así mismo se le advierte que de no dar cumplimiento a lo aquí dispuesto se hace acreedor a las sanciones previstas por la ley procesal.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

Mediante audiencia celebrada el pasado 18 de agosto del 2022, este despacho le concedió al representante legal de la entidad Grupo Inmobiliaria y Asesores de Seguros Ltda, allegar la documentación enunciada en la audiencia.

A la fecha no se ha dado cumplimiento por parte del representante legal de la entidad Grupo Inmobiliaria y Asesores de Seguros Ltda, por lo que se le REQUIERE para que en el término de cinco (5) días, allegue la documentación, se advierte que en caso de ser legible se allegue en formato pdf al correo del despacho, en caso contrario allegarla en físico.

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 102 Hoy por el Sr. 23 NOV. 2022 <i>Ruth Margarita Miranda P.</i> RUTH MARGARITA MIRANDA P.
--

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 102 Hoy por el Sr. 23 NOV. 2022 <i>Ruth Margarita Miranda P.</i> RUTH MARGARITA MIRANDA P.
--